



12 APR 1950

73186

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón Franquesa Graner, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Francolí, 50, 4º, 4ª, por "DISPOSITIVO PARA CÁLCULOS GENÉSICOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para cálculos genésicos, por medio del cual puede calcularse con un tanto por ciento muy elevado de probabilidad, los períodos de fertilidad o fecundidad y de esterilidad o agenesia dentro del ciclo menstrual de la mujer.

5. Conocidos son los numerosos estudios llevados a cabo, basándose en observaciones experimentales realizadas, con objeto de precisar la relación tiempo entre los períodos de ovulación y regla, determinativa de los de fertilidad y esterilidad, así como también el paralelismo observado en los resultados obtenidos durante inter-

13-APR



73186

venciones quirúrgicas y los provenientes de las observaciones de la temperatura basal de la mujer normal, en reposo.

- Tales estudios, comprobados tras numerosas observaciones y teniendo en cuenta las anomalías que debidas a diversos estados de la mujer originan ciclos menstruales alterados, han permitido establecer una relación de casualidad entre la duración máxima y mínima de los ciclos menstruales -tiempo comprendido entre el primer día de la regla o menstruación y el anterior al de la regla siguiente, ambos inclusive,- y el día de comienzo de la última regla, los cuales sirven de fundamento al dispositivo objeto de la invención.
- 5.
 - 10.

- El dispositivo indicado consiste esencialmente en una pluralidad de discos superpuestos concéntricamente, de diámetro adecuado, de los cuales el inferior lleva impresa en su periferia, una a continuación de la otra, dos series naturales de números, que comprenden del uno al treinta y uno, respectivamente, representativas de los días de los meses naturales. Sobre dicho disco va otro, de menor diámetro, dotado de un índice con ventana en su centro susceptible de señalar cualquiera de los días representados en el disco inferior. Este disco portador del índice presenta en su periferia, convenientemente desplazadas, dos escalas de números desde el veinte hasta el treinta y ocho, cada una de ellas, cuyos números corresponden a las duraciones probables de los ciclos menstruales. Sobre este último disco van montados otros dos que llevan sendos indi-
- 15.
 - 20.
 - 25.



73186

- ces, provistos de su respectiva ventanas del superior, cuyos índices corresponden al ciclo más corto y más largo respectivamente. El disco portador de la ventana mayor presenta en su periferia un trazo circular grueso que es el que señala, sobre las series de los días naturales del disco inferior, el período de fertilidad.
- 5.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de características iguales al del objeto de la invención.
- 10.

- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en planta superior de los dos últimos discos; la figura 2 es una vista análoga a la anterior con los tres discos inferiores superpuestos; la figura 3 es una vista en planta del conjunto del dispositivo; y por último en la figura 4 se observa una vista en perspectiva con el despiece y forma de acoplamiento de los elementos constitutivos.
- 15.

- El aludido dispositivo está constituido por un conjunto de cuatro discos, -1-, -2-, -3-, -4-, de material y dimensiones apropiadas, retenidos superpuesta-mente en posición concéntrica, de los cuales el inferior -1-, mayor, presenta en su periferia dos series naturales de números, -5- y -6-, que comprenden, respectivamente, del uno al treinta y uno y del uno al treinta y representan los días de los meses naturales. El disco -2- tiene un diámetro tal que permite la lectura de las series -5- y -6- y dispone de un índice -7- con ventana -8- que a tra-
- 20.
- 25.

13 ABR



73186

- vés de ella permite fijar un día cualquiera de aquellas. Dicho disco -2- presenta simismo, convenientemente desplazadas del centro y entre sí, otros dos escalas -9- y -10- que comprenden los números naturales del veinte al treinta y ocho, cada una de ellas y corresponden a la duración probable de los ciclos menstruales normales. El disco -3- es de diámetro igual al-2- y en su periferia destaca un índice -11- con ventana -12- que permite ver a su través los números de la escala -9-. El citado disco
5. -3- presenta asimismo otra ventana arqueada -13-, de gran longitud, frente a la cual y en lugar adecuado de la periferia del propio disco -3- hay señalado un trazo circular grueso -14- que señala sobre las series -5- y -6- los períodos de fertilidad. Finalmente el disco -4-, de menor diámetro que el -3-, presenta un -15- con ventana -16- que permite ver a través de la ventana alargada -13- los números de la escala -10- que corresponden a la duración a señalar como ciclo más largo, en tanto que la escala -9- corresponde a los de ciclo más corto.
10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el manejo del dispositivo objeto de la invención es el siguiente; suponemos que se trata de averiguar el período de fertilidad de una mujer, correspondiente al ciclo menstrual subsiguiente al último que comenzó el día nueve, sabiendo que los ciclos menstruales normales más largos y más cortos han sido de treinta y seis y veinte días, respectivamente. Para ello se coloca la ventana -8- sobre el día nueve de la serie -6-, luego se si-
15. 20. 25.

13 APR



73186

- túa la ventana -12- señalando el número veinte del ciclo más corto y por último se lleva la ventana -16- hasta que señale el número treinta y seis de la escala de ciclos más largos. En esta disposición se observa que el trazo grueso -14- queda señalando, sobre los días naturales dá la serie -6-, los comprendidos entre el doce del propio mes y el doce del propio mes y el tres del mes siguiente, que son los que corresponden al período de fertilidad probable.
- 5.
10. El empleo de una u otra de las series -5- y -6- para fijar el día dependen de que el mes se considere tenga treinta o treinta y un días.
- Se comprende que serán independientes de objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del dispositivo, así como la forma y dimensiones , tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general todo cuanto no altere o modifique su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
- 20.
1. Dispositivo para cálculos genésicos, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por una pluralidad de discos, de material y dimensiones apropiadas,

13 APR 1959

73186



- montados concéntricamente sobre un eje común, con giro libre alrededor del mismo, de los cuales el inferior lleva impresos el lugar visible, una a continuación de otra y abarcando los 360º del disco y a distancia conveniente del centro, dos series naturales de números que comprenden del uno al treinta y del uno al treinta y uno, respectivamente, representativos de las fechas de meses naturales, otro de los discos dispone de una ventana-índice susceptibles de señalar una cualquiera de las fechas del inferior así como otras dos escalas numeradas del veinte al treinta y ocho cada una de ellas, que adecuadamente situadas permiten señalar, por medio de índices situados en otros discos, sendos números de dichas escalas que representan la duración probables normal de los ciclos menstruales mínimo y máximo de la mujer, estando provisto además, el disco portador del índice señalador de la duración del ciclo mínimo, de un trazo arqueado que, a su vez situados los índices señalando los respectivos datos, queda enfrentado a las series correspondiente de las fechas indicando con gran probabilidad el período de fertilidad dentro del ciclo menstrual subsiguiente al que sirve de base al cálculo.
5. del centro, dos series naturales de números que comprenden del uno al treinta y del uno al treinta y uno, respectivamente, representativos de las fechas de meses naturales, otro de los discos dispone de una ventana-índice susceptibles de señalar una cualquiera de las fechas del inferior así como otras dos escalas numeradas del veinte al treinta y ocho cada una de ellas, que adecuadamente situadas permiten señalar, por medio de índices situados en otros discos, sendos números de dichas escalas que representan la duración probables normal de los ciclos menstruales mínimo y máximo de la mujer, estando provisto además, el disco portador del índice señalador de la duración del ciclo mínimo, de un trazo arqueado que, a su vez situados los índices señalando los respectivos datos, queda enfrentado a las series correspondiente de las fechas indicando con gran probabilidad el período de fertilidad dentro del ciclo menstrual subsiguiente al que sirve de base al cálculo.
10. del centro, dos series naturales de números que comprenden del uno al treinta y del uno al treinta y uno, respectivamente, representativos de las fechas de meses naturales, otro de los discos dispone de una ventana-índice susceptibles de señalar una cualquiera de las fechas del inferior así como otras dos escalas numeradas del veinte al treinta y ocho cada una de ellas, que adecuadamente situadas permiten señalar, por medio de índices situados en otros discos, sendos números de dichas escalas que representan la duración probables normal de los ciclos menstruales mínimo y máximo de la mujer, estando provisto además, el disco portador del índice señalador de la duración del ciclo mínimo, de un trazo arqueado que, a su vez situados los índices señalando los respectivos datos, queda enfrentado a las series correspondiente de las fechas indicando con gran probabilidad el período de fertilidad dentro del ciclo menstrual subsiguiente al que sirve de base al cálculo.
15. del centro, dos series naturales de números que comprenden del uno al treinta y del uno al treinta y uno, respectivamente, representativos de las fechas de meses naturales, otro de los discos dispone de una ventana-índice susceptibles de señalar una cualquiera de las fechas del inferior así como otras dos escalas numeradas del veinte al treinta y ocho cada una de ellas, que adecuadamente situadas permiten señalar, por medio de índices situados en otros discos, sendos números de dichas escalas que representan la duración probables normal de los ciclos menstruales mínimo y máximo de la mujer, estando provisto además, el disco portador del índice señalador de la duración del ciclo mínimo, de un trazo arqueado que, a su vez situados los índices señalando los respectivos datos, queda enfrentado a las series correspondiente de las fechas indicando con gran probabilidad el período de fertilidad dentro del ciclo menstrual subsiguiente al que sirve de base al cálculo.
20. del centro, dos series naturales de números que comprenden del uno al treinta y del uno al treinta y uno, respectivamente, representativos de las fechas de meses naturales, otro de los discos dispone de una ventana-índice susceptibles de señalar una cualquiera de las fechas del inferior así como otras dos escalas numeradas del veinte al treinta y ocho cada una de ellas, que adecuadamente situadas permiten señalar, por medio de índices situados en otros discos, sendos números de dichas escalas que representan la duración probables normal de los ciclos menstruales mínimo y máximo de la mujer, estando provisto además, el disco portador del índice señalador de la duración del ciclo mínimo, de un trazo arqueado que, a su vez situados los índices señalando los respectivos datos, queda enfrentado a las series correspondiente de las fechas indicando con gran probabilidad el período de fertilidad dentro del ciclo menstrual subsiguiente al que sirve de base al cálculo.

2. Dispositivo para cálculos ginecológicos.

- La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara,
- 25.

Barcelona, a 13 de abril de 1959

Ramón FRANQUESA GRANER

p.a.

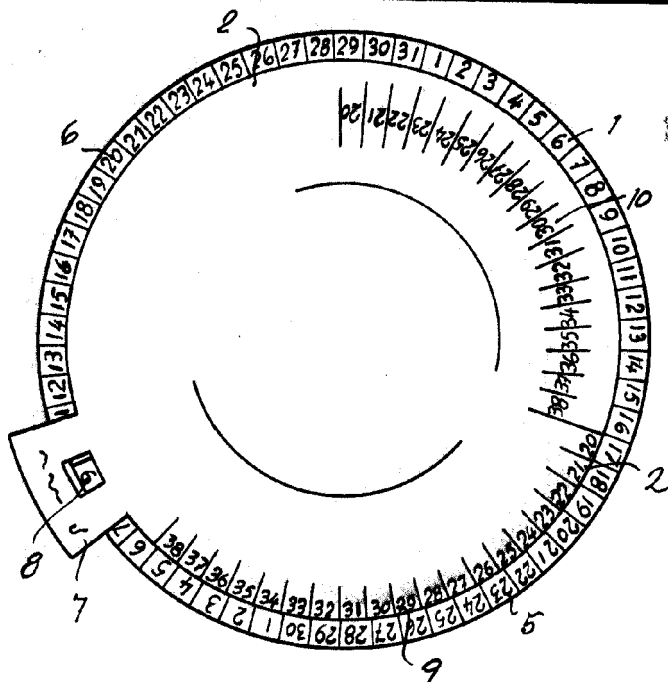


Fig. 1

73186

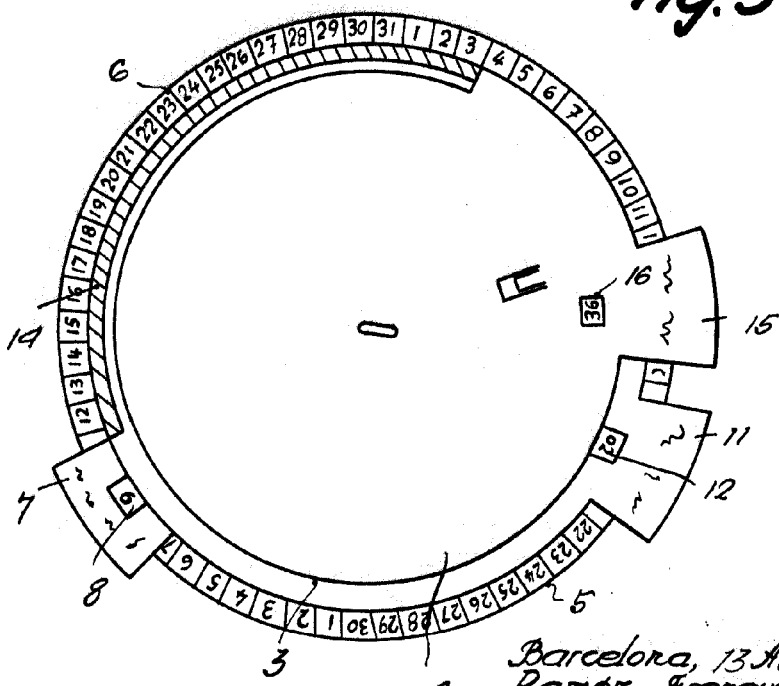


Fig. 3

Barcelona, 13 Abril 1959
Ramón Franquesa Griner

p.a.

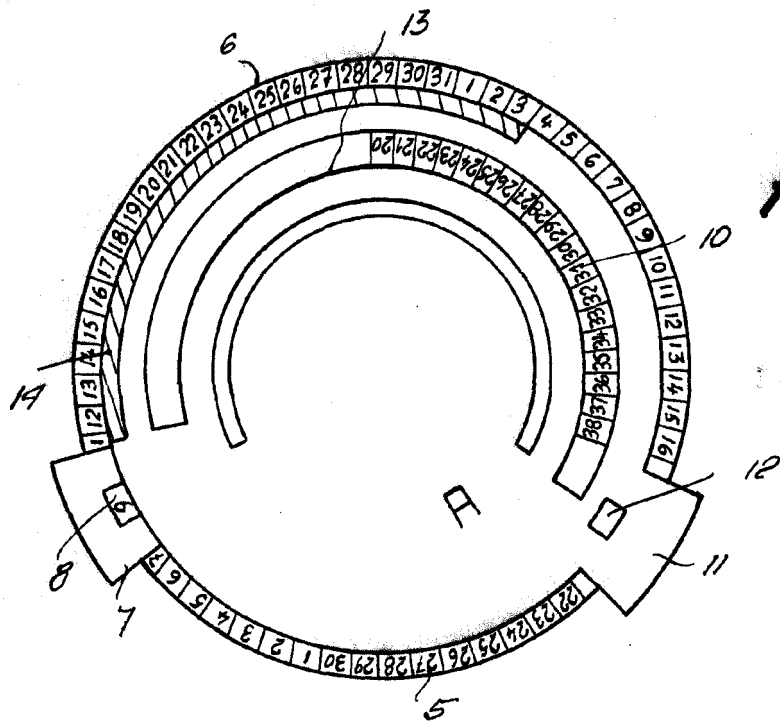
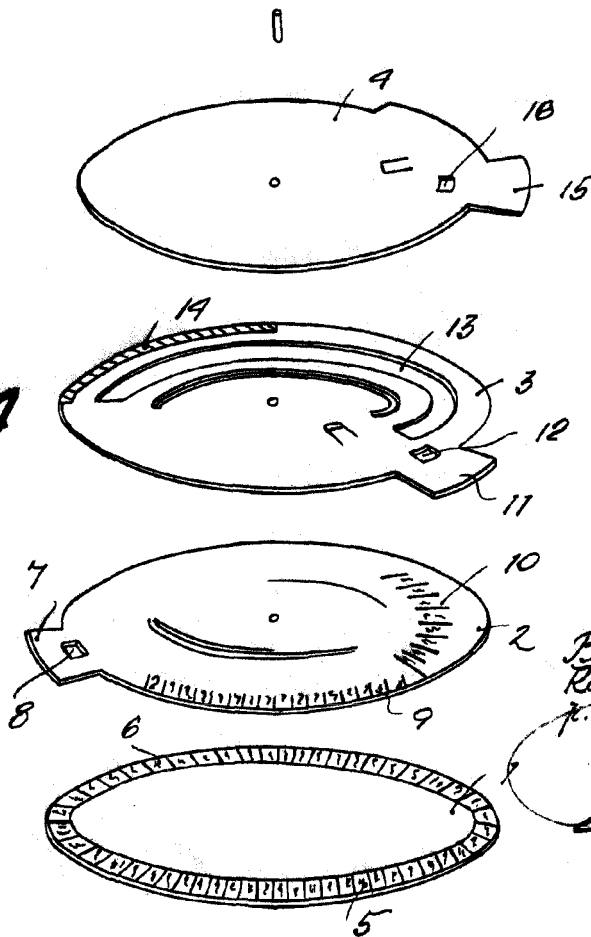


Fig. 2



73186

Fig. 4



Barcelona, 13 Abril 1959
Ramón Franquesa Graner
r.a.